



Bogotá D.C., 8 de abril de 2021

Doctor
JOSE MANUEL RESTREPO ABONDANO
Ministro
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Calle 28 No. 13 A – 15
info@mincit.gov.co
Bogotá D.C.



Contraseña:nvsWMadkBJ

Asunto: Traslado por competencia Cuestionario debate de control político "Incapacidad diplomática" proposición 107/2021.

Respetado Ministro.

Me permito informarle que mediante oficio SG2.0302.21 el Secretario General de la Cámara de Representantes, por instrucciones del Doctor Germán Alcides Blanco Álvarez, presidente de dicha Corporación, allegó copia de la proposición No. 107 "Debate de control político - Incapacidad diplomática-, presentada por los Honorables Representantes, doctores Katherine Miranda Peña, Juanita Maria Goebertus, Intí Raúl Asprilla Reyes, León Fredy Muñoz Lopera, Wilmer Leal Perez, Fabian Diaz Plata, Mauricio Toro Orjuela Y Otras Firmas, discutida y aprobada en las Sesión de la Plenaria del 24 de marzo de 2021. Por ello, se citó a este Ministerio a debate de control político a realizarse el día miércoles 14 de abril de la anualidad en curso.

La mencionada proposición, fue acompañada del «Cuestionario debate de control político "Incapacidad diplomática" proposición 107/2021» en el que se requirió, entre otros:

(...)

MINISTRO DE JUSTICIA WILSON RUIZ ORJUELA

(...)

- 1. ¿Qué políticas económicas y sociales encaminadas a incentivar la transición a la democracia en Venezuela ha implementado nuestro país en el gobierno del Presidente Iván Duque?**
- 2. ¿Cuáles han sido los resultados de la implementación de estas políticas? Adjuntando los informes de resultados correspondientes.**
- 3. ¿Cuál es el presupuesto que ha destinado el gobierno de Iván Duque para la implementación de estas políticas?**



Ante tal panorama, y por versar sobre asuntos de competencia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de conformidad en el artículo 21 de la ley 1755 de 2015, se cursa traslado de los numerales 1, 2 y 3 del cuestionario adjunto.

De manera atenta, se solicita responder directamente al Congreso de la República, Cámara de Representantes, con copia de la respuesta a este Ministerio.

Cordialmente,

JAIRO AUGUSTO MEJIA ALVAREZ

Asesor Ministerio de Justicia y del Derecho

Anexos: lo enunciado

Elaboró: María Alejandra Martínez Mejía
Revisó y aprobó: Jairo Augusto Mejía Álvarez

<http://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=5%2BnZYnwZY5laB90LJRyJHnkacgrZMXbmqlihWT%2B6e%2Bs%3D&cod=loF5eC8ioW4v2WydOfO9zA%3D%3D>